



Reunión Extraordinaria  
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
ACTA N° 004

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRA PESADO  
"COMCAD" S.A.

En la Provincia: Napo, Cantón: Archidona, Parroquia: Archidona, Barrio: Andalucía, a los 12 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Archidona, Calle: Aguarico, Número: 284, Intersección 1° de Mayo, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRA PESADO COMCAD S.A.

Siendo ellos:

N.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIÓN
1	1500967367	CABRERA DALGO CAROLYN LISSETTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.00	N
2	1500714932	CABRERA DALGO GERSON TELMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.00	N
3	1500954894	CABRERA DALGO HOSTELYA ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.00	N

los mismos que representan el 100% del capital social. Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señorita Cabrera Dalgo Carolyn Lissette y actúa como secretario el señor Cabrera Dalgo Gerson Telman en su calidad de Gerente de la Compañía. Por medio del secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2019
3. Informe económico de Gerencia del año 2019
4. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019



Tú necesidad es nuestro destino...

DIRECCIÓN: Calle Aguarico N°284 y 1° de Mayo  
CEL: (+593) 96 173 4988 TEL: (+593) 62 874 405  
CORREO: comcadsa@gmail.com - comcadsa@yahoo.com



**CIA. TRANSPORTE PESADO Y EXTRA PESADO "COMCAD" S.A.**  
VENTA DE MATERIAL PÉTREO - TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRA PESADA  
RUC: 1591715069001



5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
6. Lectura y aprobación del Acta
7. Clausura

Al primer punto:

Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la Sra. Cabrera Dalgo Carolyn Lissette en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 18H05

Al segundo punto:

La señora Presidenta solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades concerniente a la representación de la compañía y agradece al señor Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

Al tercer punto:

El señor Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de varias preguntas y aclaraciones, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al cuarto punto:

El señor José Sandoya, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción. El cual es aprobado por socios accionistas.

Al quinto punto:

La señora presidente manifiesta que se le concede la palabra a la señora Contadora, la cual procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de



*Tú necesidad es nuestro destino...*

DIRECCIÓN: Calle Aguarico N°284 y 1ª de Mayo  
CEL.: (+595) 96 173 4988 TELE: (+595) 62 874 405  
CORREO: comcadsa@gmail.com - comcadsa@yahoo.com



algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019

Al sexto punto:

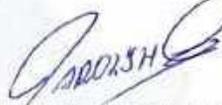
Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas se procede a firmar para constancia de todo lo aquí acordado por todos los accionistas en unidad de acto.

Al séptimo punto:

Luego de cumplido el orden del día la señorita Presidenta, agradece la participación de todos los directivos y accionistas augurando éxitos y declara clausurada la reunión, siendo las 20:15 horas.

Dado y firmado en la ciudad de Archidona, a los 12 días del mes de marzo del 2020.

Se suscriben,

  
CABRERA DALGO CAROLYN  
PRESIDENTA  
C.I.: 150096736-7



  
CABRERA DALGO JEFFERSON  
GERENTE GENERAL  
C.I.: 150073493-2



Tú necesidad es nuestro destino...

DIRECCIÓN: Calle Aguarico N°284 y 1° de Mayo  
CEL.: (+593) 96 173 4988 TELF.: (+593) 62 874 405  
CORREO: comcadsa@gmail.com - comcadsa@yahoo.com